

CCP.I/RES. 296 (XXXIII-18)¹

INTEGRACIÓN DE ESFUERZOS Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LOS GRUPOS AD HOC PARA LA COORDINACIÓN DE LAS INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA OEA DEL CCP.I Y DEL CCP.II

La 33 Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

CONSIDERANDO:

el informe del Grupo Ad Hoc para la coordinación del CCP.II para la coordinación de las iniciativas estratégicas relacionadas con radiocomunicaciones de la OEA, presentado con fines informativos en la 33 Reunión del CCP.I. y que en dicho informe se aprobó que ese Grupo Ad Hoc concentrará su trabajo en dos proyectos y dos actividades:

1. Proyecto “Redes alternativas de telecomunicaciones de emergencia”, en el marco de la Iniciativa Estratégica Atención a desastres naturales;
2. Proyecto “Conectando a los desconectados”, en el marco de la Iniciativa Estratégica Interconectividad en el Caribe
3. Actividad: Desarrollo de la “Guía de soluciones técnicas para responder a la iniciativa de atención a desastres naturales”
4. Actividad. Desarrollo del “BANCO DE VIDEOS SOBRE PROYECTOS EXITOSOS”

RECONOCIENDO:

la necesidad expresada por los responsables de los Grupos Ad Hoc de Iniciativas Estratégicas de la OEA del CCP.I y CCP.II de integrar los esfuerzos de coordinación y trabajo entre ambos grupos de forma que se le dé continuidad a los proyectos seleccionados, se compartan experiencias referentes a los proyectos definidos y se maximicen los aportes y resultados en beneficio del bienestar de la población de los países miembros de la región,

RESUELVE:

1. Invitar a los presidentes, copresidentes y vicepresidentes de los Grupos Ad Hoc de Iniciativas Estratégicas de la OEA del CCP.I y CCP.II, a la Oficina Regional de la UIT y la Secretaria Ejecutiva de la CITELE a fortalecer el trabajo conjunto para el desarrollo de los proyectos y actividades identificados en el Plan de Trabajo para ese Grupo del CCP.II, aprobado durante su 31 Reunión en Guadalajara, descrito en el Considerando de esta Decisión y el cual se acoge este Grupo Ad Hoc del CCP.I.
2. Invitar a los Estados Miembros de CITELE y Miembros Asociados a enviar contribuciones relacionadas con los proyectos y actividades e identificadas en el Plan de Trabajo descrito en el Considerando de esta Decisión.
3. Solicitar a las relatorías de “Banda Ancha, universalización del acceso, la inclusión digital y la equidad de género del Grupo de Trabajo 1 y a la relatoría sobre Prevención, respuesta y mitigación de

¹ CCP.I-TIC/doc. 4641/18

catástrofes, TIC y cambio climática, protección del medio ambiente y economía circular del Grupo de Trabajo 2 enviar contribuciones relacionadas con los con los proyectos y actividades e identificadas en el Plan de Trabajo descrito en el Considerando de esta Decisión.